



**Instituto de Educación Secundaria
JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE
YECLA (MURCIA)**

**Departamento de:
EDUCACIÓN FÍSICA**



**CICLO FORMATIVO:
TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN
SOCIODEPORTIVA**

**Módulo: Metodología de la Enseñanza de Actividades Físico-
Deportivas**

**Profesor: Sergio Torralba García
Curso 2022 -2023**



SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

ASISTENCIA Y ACTITUD:

- Supondrá el 20% de la nota de la evaluación.
- Las faltas serán contabilizadas por períodos lectivos.
- Superar el 30% de faltas de asistencia durante el curso conlleva la pérdida del derecho a la evaluación continua.
- La asistencia a la parte práctica de cada módulo es obligatoria para superar la materia.
- En la actitud se valorará: puntualidad, comportamiento, participación, colaboración, predisposición al trabajo, vestuario adecuado, limpieza, orden, cuidado del material, responsabilidad.
- Por cada falta sin justificar se restará 0,15 puntos.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

- Supondrá el 30% de la nota de la evaluación.
- En este apartado se valorarán los trabajos, los protocolos, los cuadernos de prácticas y los ejercicios de clase.
- Se entregarán dentro de las fechas fijadas para ello y serán obligatorios para superar la materia.
- Por cada día de retraso en la entrega de un trabajo se restará un punto.
- Cada falta de ortografía resta 0,1.

CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:

- Supondrá un 50% de la nota de evaluación.
- Tanto la parte teórica como práctica deberán superarse con un 5.
- Se realizará media entre la parte teórica y práctica, para ello como mínimo el alumno obtendrá una calificación de 4.
- Cada falta de ortografía resta 0,1.
- La parte práctica es obligatoria para superar la materia y no podrá ser sustituida por ningún otro tipo de trabajo.
- Cuando el alumno no supere la parte teórico-práctica no se aplicarán el resto de criterios de evaluación y calificación.



La nota final de los exámenes teóricos es la media de la de los realizados a lo largo del trimestre.

La nota final de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- 50% nota exámenes teórico-prácticos
- 30% trabajo en clase, en grupos y cuaderno de prácticas.
- 20% actitud y asistencia

Se hará un examen de recuperación por evaluación cuya nota máxima será de un 6.

En junio se realizará un examen de recuperación del total de la materia a aquellos alumnos que después de las recuperaciones trimestrales no hayan superado parte o totalidad del temario. La nota máxima será un 6.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

- Se realizará una o varias pruebas escritas que pueden ser tipo test, preguntas cortas o de desarrollo en cada trimestre, para que el alumno demuestre los conocimientos teóricos adquiridos.
- El alumno que no supere la prueba teórica dispondrá de una recuperación en cada trimestre que puede ser tipo test, preguntas cortas o de desarrollo.
- Se realizarán una serie de trabajos prácticos y de protocolos de prácticas en cada trimestre y serán obligatorios para superar el módulo.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE PIERDAN LA EVALUACIÓN CONTINUA

- Realizarán un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos del módulo; este se realizará en las convocatorias oficiales para ello y fijadas por el IES “José Luis Castillo Puche”.
- El examen consistirá en preguntas tipo test, preguntas cortas y/o de desarrollo, y supuestos prácticos para valorar si han adquirido los conocimientos suficientes para superar el módulo.
- Presentarán todos los trabajos y protocolos exigidos en la programación didáctica una semana antes del examen.
- El examen teórico-práctico será puntuable como máximo con un 10, y será necesario obtener un mínimo de 5 para superar esta parte y hacer media con la parte de los trabajos.
- Los trabajos serán calificados con un máximo de 10 y con un mínimo de 5 para poder superar esta parte y poder hacer media con la parte teórico-práctica.
- Toda la documentación se presentará por escrito e informatizada.



ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN EL MÓDULO

El alumno en esta situación deberá estudiar toda la materia establecida en la programación y realizar todos los trabajos exigidos en la misma.

El alumno recuperará el módulo mediante un examen teórico-práctico, el cual consistirá en una serie de preguntas de tipo test, cortas y/o de desarrollo y supuestos prácticos. El módulo se superará con un mínimo de un 5 en la parte teórico- práctica y con un mínimo de un 5 en los trabajos exigidos.